

**Bases y Condiciones del Concurso**  
**" Sorteo 100.000 Tenpesos Tarjetas Mastercard - CYBER"**

**PRIMERO: ¿Quién organiza?**

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5, (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Av. Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

**SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?**

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago y/o crédito Tenpo Mastercard ("Tarjeta Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo; y
3. Realizar, durante la vigencia de este Concurso, al menos una (1) compra, con la Tarjeta Prepago o Crédito Tenpo Mastercard, en los comercios adheridos al evento Cyber 2023. Excluye compras de criptomonedas (cualquiera sea la plataforma empleada), compras realizadas a través de las plataformas de apuestas como Betano, Bet365, Coolbet, LeoVegas, PokerStars, Betsson y, en general cualquier plataforma asociado a apuestas, solicitud de vuelto en cajas de supermercados y bencina.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante del Concurso, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

**TERCERO: ¿Cuál es la vigencia del Concurso?**

- Desde: 00:01 horas del 02 de octubre de 2023
- Hasta: 23:59 horas del 4 de octubre de 2023.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del Concurso, informando oportunamente.

**CUARTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?**

- **Ganadores:** Cumplidos con los requisitos de la cláusula Segunda, se seleccionarán 72 ganadores, uno por cada hora que concorra durante el período de vigencia.
- **Cómo se selecciona:** Sorteo aleatorio mediante un sistema informático.
- **Cuándo:** Cada hora durante el período de vigencia del Concurso.
- No se seleccionarán ganadores suplentes.

#### **QUINTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica a los Ganadores?**

- **Premio:** 100.000 Tenpesos para cada uno de los Ganadores.
- **Comunicación:** Los Ganadores serán informados a través de Medios Oficiales.
- El Premio será abonado en la Wallet Tenpo de los Ganadores, en un plazo máximo de 7 días hábiles desde que sean informados. Lo que se acreditará con el comprobante respectivo.
- El Premio no será canjeable de otra forma o por otro medio.

#### **SEXTO: Plazo de reclamación.**

El plazo de reclamación de la presente Promoción caduca a los 90 días corridos a contar del término de su vigencia.

#### **SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?**

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA y Tenpo Payments S.A.
- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años);
- Se excluye la participación de cuentas del segmento Business, solo pueden concursar si mantiene cuenta Tenpo en su calidad de persona natural.

#### **OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

## **NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

## **DÉCIMO: Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

## **DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?**

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).

## **DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?**

Tenpo Technologies SpA.